

Medio	El Dínamo.cl
Fecha	20-11-2013
Mención	Los programas presidenciales y la cuestión mapuche. Columna escrita por Juan Carlos Latorre, Director del CREAS de la UAH.

Los programas presidenciales y la “cuestión” mapuche

20 de noviembre de 2013 - 00:00 | Por: Juan Ignacio Latorre

La pacífica convivencia en la Araucanía no es imposible: el próximo gobierno debe restituir el territorio despojado, reformular la organización política y administrativa de la región, reconocer el camino autonómico ya desarrollado por el pueblo mapuche y tener en cuenta su favorable disposición a la convivencia democrática.



/ Agencia Uno

QUÉ OPINAS

Me importa 0

Simpático 0

Interesante 0

Raro 0

Irrelevante 0

Me indigna 0

Tweet

PARTICIPA

Juan Ignacio Latorre Favoritos Imprimir Compartir Enviar

Cuando la sociedad civil activa su sentido crítico y su participación en la comunidad política, como en los últimos años en Chile, la publicación de los programas de gobierno de los candidatos presidenciales (su proyecto –más o menos elaborado– de sociedad), suscita considerables expectativas. Los periodos electorales pueden transformarse en una oportunidad para el debate y, en definitiva, para que la sociedad se reflexione a sí misma. Específicamente, en democracias con límites a la participación ciudadana, los periodos electorales constituyen un espacio episódico, una ventana para la deliberación, el contraste de ideas y, en algunas ocasiones, para el cambio social.

Sin embargo, si estas oportunidades no se reconocen como tal y la sociedad no interpela a sus representantes, el periodo electoral puede transformarse básicamente en una grotesca arena romana de “pan y circo”. Ciertamente, la democracia no debiese reducirse al sufragio ni al periodo electoral, pero las elecciones son su máxima celebración y es, precisamente, cuando la clase política es, en apariencia, más permeable a las demandas ciudadanas.

Las propuestas entregadas a los candidatos presidenciales desde las Mesas Hurtadianas 2013 fueron diversas, sin embargo, es posible indicar las más relevantes.

El documento presentado destacó la necesidad de respetar los acuerdos internacionales que Chile ha contraído respecto a derechos indígenas, derivando de éstos una serie de principios y propuestas. Apelando a la normativa internacional, se exige el reconocimiento de la soberanía y de los derechos colectivos de los mapuches sobre el territorio del Wallmapu y sus recursos, y acabar, por su parte, con la represión judicial y policial que las Naciones Unidas reiteradamente ha denunciado. Por lo demás, en términos culturales se demanda oficializar el mapudungun, desarrollar una educación intercultural y reconocer el ejemplar Buen Vivir (*Kume Mogen*), como eje articulador de la cultura y las reivindicaciones del pueblo mapuche.

Frente a las dificultades evidenciadas por el actual sistema político y económico para hacer efectivos estos derechos, se propone concretamente una nueva Constitución que reconozca a Chile como un Estado plurinacional, y la instauración del territorio mapuche como una región que goce de autonomía política, con parlamento y autoridades locales. En esta región se instaurarían mecanismos de consulta que evitarían la concentración del poder y la cooptación de los líderes comunitarios. Así mismo, se oficializarían los idiomas y símbolos nacionales chilenos y mapuches en el marco de una educación intercultural. Finalmente se enfatiza que si bien la reparación del daño histórico al pueblo mapuche requiere de políticas culturales, de desarrollo productivo y de la reconfiguración del sistema político y judicial, la condición *sine qua non* para la resolución del conflicto es la restitución del territorio en disputa. Se sugiere la restitución de territorios por parte del Estado y, de no haber acuerdo entre las partes involucradas, recurrir a la expropiación en pos de la paz social y el bien común (Comisión Verdad y Nuevo Trato, 2003).

SOBRE EL AUTOR



JUAN IGNACIO LATORRE

Director de CREAS, Universidad Alberto Hurtado

[Ver columnas »](#)

Doctor en Políticas Públicas y transformación social, Universidad Autónoma de Barcelona. Master en Gestión Pública y Director del Centro de Reflexión y Acción Social CREAS de la Universidad Alberto Hurtado. Esta columna de opinión no representa necesariamente a la institución.

Según la "Primera Encuesta de Relaciones Interculturales" (PNUD, 2013), los mapuche han fortalecido su identidad étnica en los últimos 10 años en complemento con una valoración mayoritaria de la democracia como la mejor forma de gobierno (61,6% de los mapuche así lo cree, frente a 56,1% de los no mapuche y 40% de los aymaras). Contraria a la imagen difundida por los medios, recientes estudios (Cf. De la Maza y Marimán, 2013 & PNUD, 2013) indican que el pueblo mapuche mayoritariamente se autofirma sin negar al otro y como sujeto ve con optimismo sus relaciones interétnicas, su convivencia con los no mapuches: el conflicto no sería, por lo tanto, con el pueblo chileno, sino específicamente con las grandes empresas forestales y con los latifundistas (conflicto territorial). Precisamente, la posibilidad de un arreglo institucional donde los mapuche alcancen su autonomía y autodeterminación en el marco general de un Estado chileno plurinacional, se ve favorecida por la efectiva mejora de sus relaciones interétnicas con los no mapuches en los últimos 20 años y por el fortalecimiento tanto de su identidad indígena, como de sus convicciones democráticas (no confundir con conformidad frente al limitado marco institucional democrático imperante). **La pacífica convivencia en la Araucanía no es imposible: el próximo gobierno debe restituir el territorio despojado, reformular la organización política y administrativa de la región, reconocer el camino autonómico ya desarrollado por el pueblo mapuche y tener en cuenta su favorable disposición a la convivencia democrática.**

Una revisión acuciosa de los programas de gobierno, de los debates y de los discursos de los candidatos a la Presidencia, ha revelado cierto consenso. Todos los candidatos coinciden en la necesidad de aplicar adecuadamente el Convenio 169 de la OIT, que no tiene un reglamento en la actualidad. Otro aspecto que alcanza consenso es la oficialización del mapudungun. Ciertamente, sería un importante paso, pero necesario de dar junto con la implementación de un modelo educativo intercultural. Reciente información cuantitativa (PNUD, 2013) y cualitativa (De la Maza y Marimán, 2013) identifica en el mundo educativo el espacio de mayor discriminación para los mapuche.

Cuando se trata de garantizar el cumplimiento de la normativa internacional todos se pronuncian a favor pero, por ejemplo, respecto al fin de la represión policial y judicial, algunos enmudecen o simplemente no atacan el fondo del conflicto. Por cierto, se celebra que Bachelet, Enriquez-Ominami y Roxana Miranda, propongan explícitamente acabar con la represión. No obstante, es tan necesario dejar de aplicar la Ley Antiterrorista como acabar con los testigos protegidos (secretos), el principal obstáculo para el debido proceso judicial en el "conflicto mapuche". Por otro lado, lamentamos que programas como el de Matthei y Parisi estimen que el cumplimiento de compromisos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, se limita a la creación de un Consejo de los Pueblo Originarios, reestructurar la CONADI, brindarle espacios en el parlamento a los mapuche, pedirles su opinión (no darles voto) y sacarlos de la pobreza mediante proyectos de desarrollo productivo. Ciertamente, muchas de estas iniciativas serían provechosas, pero el Convenio 169 de la OIT desafía los marcos institucionales de cada sociedad para buscar nuevas modalidades que garanticen la soberanía y la autodeterminación de los pueblos originarios sobre sus territorios ancestrales, sus tierras y recursos. El desafío está en elaborar un marco institucional que reconozca a Chile como un espacio diverso, plurinacional, donde los mapuche se reconozcan como la principal de nuestras *primeras naciones*, usando la noción canadiense. Se trata de pensar en un sistema político-administrativo que reconozca a los mapuche como ciudadanos, pero también como sujetos de derechos colectivos en aquella región que han habitado ancestralmente.

Valoramos que Sfeir y Miranda incluyan en su proyecto de país el Buen Vivir mapuche, el *Kume Mogen*, que hemos destacado en nuestras propuestas. Estamos seguros que si el resto de los candidatos hiciera un mayor esfuerzo por conocer de cerca la cultura mapuche también incluirían el Buen Vivir como principio articulador de sus proyectos políticos. Seguramente, entenderían con claridad los efectos no beneficiosos del monocultivo y la introducción masiva de pino y eucalipto en la región: emigración, pobreza local, deterioro ecológico y espiritual, entre otros. De cualquier modo, estas primeras menciones al *Kume Mogen* nos parecen un paso importante al reconocimiento del aporte que la cosmovisión y la experiencia mapuche pueden significar para la conformación de un Chile nuevo, plurinacional, democrático y sustentable. Nos parece un valioso avance en la introducción de un principio hasta ahora ausente en la agenda política. Con todo, lo que sí nos preocupa, es que una política crucial para resolución del conflicto como la restitución territorial, aún muestre ambigüedades, incluso en las propuestas de los candidatos que manifiestan mayor sintonía con la causa mapuche. Por ejemplo, Bachelet se detiene en el tema territorial, pero sin arrojar una idea clara de cuántas hectáreas se restituirán ni qué mecanismo utilizará. Se limita a sostener que respetarán los acuerdos asumidos de restitución de "tierras" y que se evaluarán mecanismos alternativos a la compra.

Hoy interpelamos a quienes se disponen a gobernar Chile dejar atrás los artilugios y el "gatopardismo" de nuestra peor política, para impulsar cambios transformadores y no retoques que sólo garanticen que todo siga igual. Pero también les aseguramos que de no escuchar las profundas demandas ciudadanas los conflictos no se detendrán. Estamos seguros de que en estos últimos años la sociedad chilena se ha hecho más democrática y solidaria y hoy es tiempo de que las instituciones y la clase política respondan a estos vientos de cambio.